



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001076-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y D. David Castaño Sequeros, para instar a la Junta a asignar una subvención directa que permita realizar las obras de refuerzo y reparación del conjunto histórico de la torre del homenaje y de la muralla perimetral del castillo de Santa Gadea del Cid, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001057 a PNL/001082.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios y David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

La localidad burgalesa de Santa Gadea del Cid cuenta entre sus atractivos con una torre del homenaje y una muralla perimetral calificados como Bien de Interés Cultural en el año 1949.

La torre del homenaje del castillo de Santa Gadea del Cid se encuentra en un pésimo estado de conservación. Tal es su estado que no es posible el acceso a la torre ya que los peldaños de las escaleras se han desprendido y los elementos portantes de la misma presentan un estado de conservación tal que se ha superado el umbral de fatiga del material y por tanto con riesgo inminente de colapso y derribo. En lo referente a la plataforma el estado de conservación de la barandilla es igualmente pésimo, habiéndose roto el anclaje de la misma al suelo de la plataforma en algunos puntos y con riesgo igualmente de colapso de derribo.



Por su parte, y respecto a la muralla perimetral, se ha detectado una zona en concreto de la misma en un grave riesgo de colapso, observándose desprendimientos de piezas de mampostería de la propia muralla en varios puntos, desprendimientos que ponen en riesgo su propia estabilidad estructural. Es más, existe un punto concreto de la misma donde se han desprendido todas las piezas de ese tramo del muro y solamente la propia irregularidad de las piezas entrelazadas que componen tal muralla soporta de forma casi inexplicable tales piezas de alrededor al punto indicado.

El estado de conservación de este conjunto hace necesaria una actuación urgente en el mismo para proceder a su consolidación estructural, de tal forma que el no hacerlo de forma inmediata puede poner en riesgo no sólo la destrucción de patrimonio catalogado como BIC, sino la vida de las personas y vecinos del municipio cuyas casas se sitúan muy próximas a los puntos indicados.

Los artículos 2 y 3 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, marcan la responsabilidad de la Junta de Castilla y León en materia de conservación del Patrimonio Cultural dentro de la Comunidad Autónoma.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a asignar mediante una subvención directa el importe suficiente para poder realizar las obras de refuerzo y reparación del conjunto histórico de la torre del homenaje y de la muralla perimetral del castillo de Santa Gadea del Cid con el fin de conservar de manera adecuada este Bien de Interés Cultural.**

En Valladolid, a 28 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios y  
David Castaño Sequeros

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez